

Afi Fichas País |2018

 | **Chile**



Fecha última actualización: diciembre 2018



c/ Marqués de Villamejor, 5
28006 Madrid
Tlf.: 34-91-520 01 00
Fax: 34-91-520 01 43
e-mail: saie@afi.es
www.afi.es

Índice

Datos Generales	3
CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO	4
Presentación del mercado	4
Entorno de negocios	4
Situación política	6
Situación económica	8
NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS	11
Relaciones bilaterales con España	11
Oportunidades de negocio para las empresas españolas	14
Ayudas e Incentivos	16
ENTORNO OPERATIVO	18
Régimen de comercio e inversiones	18
Sistema fiscal	21
Sistema Financiero	22
Moneda y control de cambios	23
Cultura empresarial	24
INFORMACIÓN ADICIONAL	25
Calendario de ferias	25
Direcciones de interés	25
Direcciones útiles de Internet	26

Datos Generales

Variables geopolíticas	Nombre oficial	República de Chile
	Superficie	756.102 km ²
	Población	17.925.262 (est. jul 2018)
	Capital	Santiago de Chile
	Otras ciudades	Puente Alto, Antofagasta, San Bernardo, Viña del Mar y Valparaíso
	Situación geográfica	En el sudoeste de América del Sur, bordeando el Océano Pacífico sur, entre Argentina y Perú
	Recursos naturales	Cobre, madera, mineral de hierro, nitratos, metales preciosos, molibdeno, hidroelectricidad
	Clima	Desértico en el norte; frío y húmedo en el sur; mediterráneo en la zona central
	Sistema político	República democrática presidencialista
	Divisiones Administrativas	15 regiones: Aisén del General Carlos Ibañez del Campo, Antofagasta, Araucanía, Arica y Parinacota, Atacama, Bio-Bio, Coquimbo, Libertador General Bernardo O'Higgins, Los Lagos, Los Ríos, Magallanes y la Antártica Chilena, Maule, Región Metropolitana, Tarapaca y Valparaíso
	Crecimiento demográfico	0,75% (est. 2018)
	Población urbana	87,6% de la población (2018)
	Esperanza de la vida	79,1 años (est. 2018)
	Edad media	34,8 años (est. 2018)
	Grupos étnicos	Blancos y blanco-amerindios (95,4%), mapuches (4%) y otros grupos indígenas (0,6%)
	Idioma	Español (oficial)
	Prefijo telf.	+56
Variables económicas	PIB	277 miles de millones USD (2017)
	Crecimiento del PIB	1,6% (2017)
	PIB per cápita	24.628 USD PPA (est. 2017)
	Balanza cuenta corriente	-2,2% del PIB (est. 2018)
	Deuda pública neta	24,5% del PIB (2017)
	Déficit fiscal	-2,8% del PIB (2017)
	Moneda	Peso chileno (CLP)

Fuente: CIA Factbook y Economist Intelligence Unit

CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO

Presentación del mercado

Situado en el extremo sudoeste de América del Sur, Chile cuenta con una población de **18 millones de habitantes** y su **PIB per cápita alcanza los 24.628 dólares** (estimación de PPA para 2017 realizada por EIU).

Las ciudades más pobladas son: **Santiago** (la capital, con más de 6 millones de habitantes), **centro de negocios del país**, Puente Alto, Antofagasta y San Bernardo. La Región Metropolitana de Santiago concentra al 40% de la población.

A pesar de tener una orografía compleja, Chile presenta una **buena red de infraestructuras de transporte** (13 aeropuertos internacionales, 78.000 km de carreteras y 7.000 km de vías férreas). Destaca especialmente el **transporte marítimo de mercancías**, que aglutina el 88,6% del volumen total. También dispone de un **excelente sistema de comunicaciones**, siendo el país de América Latina mejor preparado “electrónicamente” para hacer negocios, según el *Economist Intelligence Unit*. Asimismo, Chile cuenta con **abundantes recursos naturales** (es el mayor productor mundial de cobre).

Chile es el país latinoamericano con más **acuerdos comerciales** firmados a nivel mundial, y uno de los que presenta mayor grado de **apertura comercial**. Sus principales socios comerciales son, por este orden: EE.UU., China, Brasil, Argentina, México, Colombia, Perú y Ecuador. No obstante, la economía chilena es vulnerable a los shocks externos y presenta una **elevada dependencia energética** (de países vecinos), **y de sus exportaciones de cobre** (representan más de la mitad de las exportaciones totales). Y a pesar de presentar el mayor Índice de Desarrollo Humano de la región, sigue siendo el país de la OCDE con mayor desigualdad de ingresos.

Entorno de negocios

Chile posee un **clima de negocios satisfactorio** (calificación “A3”, según Coface). La **economía chilena es la más libre de América Latina** y la vende a nivel mundial, de acuerdo con el Índice de Libertad Económica de 2018 elaborado por *Heritage Foundation*. El país ha seguido una política fiscal contracíclica, acumulando excedentes a través de los fondos de riqueza soberana (especialmente en los períodos de crecimiento económico y altos precios del cobre). La apertura al comercio y la inversión globales, el entorno regulatorio transparente y el sólido estado de derecho siguen brindando una sólida base para el dinamismo económico del país.

En cuanto a la **facilidad para hacer negocios**, Chile se sitúa en el **puesto 55**, entre 190 economías, de acuerdo con la clasificación del *Doing Business 2018*, del Banco Mundial. Ello supone un **empeoramiento** respecto al informe de 2016, donde ocupaba el puesto 48. Las variables de negocios que más se han deteriorado son el pago de impuestos, protección de inversores y obtención de financiación. No obstante, algunas variables han mejorado, como es el caso de la tramitación de permisos de construcción, obtención de electricidad y resolución de insolvencia¹.

<i>Doing Business*</i>	Chile	España
Facilidad para hacer negocios	55	28
Apertura de un negocio	65	86
Tramitación de permisos de construcción	15	123
Obtención de electricidad	44	42
Registro de propiedad	61	53
Obtención de financiación	90	68
Protección de inversores	57	24
Pago de impuestos	72	34
Cumplimiento de contratos	56	26
Comercio transfronterizo	68	1
Resolución de insolvencia	52	19

*Ranking, considerando 190 economías.

Fuente: *Doing Business 2018*. Banco Mundial.

En términos de atracción de inversiones, de acuerdo con el Informe Mundial de Inversiones 2018, elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), la **inversión extranjera directa (IED) se sitió en 6.730 millones de dólares en 2017**, un 39,7% menos que un año antes, y a gran distancia de los 28.100 millones de dólares conseguidos en 2012. Pese a que la inversión se haya desinflado en los últimos años, Chile es el tercer país latinoamericano con el mayor stock de capital invertido, 275.291 millones de dólares en 2017, un 69,8% más que en 2010.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Doing Business – Banco Mundial: www.doingbusiness.org
- Comité de Inversiones Extranjeras: www.inversionextranjera.cl

¹ En Chile cuenta con una nueva Ley Concursal (2014), que ha establecido tribunales especializados con jurisdicción exclusiva sobre los casos de insolvencia. La nueva ley clarifica y racionaliza todas las disposiciones relacionadas con la reorganización y liquidación. Además, favorece la reorganización de las empresas viables.

Situación política

En Chile está instaurada una **República democrática presidencialista**. En marzo de 2018 **Sebastián Piñera**, líder del partido de centro-derecha “Chile Vamos” (CV), reanudó un segundo mandato presidencial (el primero fue en 2010-2014), con el objetivo de lograr una sociedad más equitativa y hacer de Chile el primer país de América Latina en alcanzar el estatus de país desarrollado. El paquete de reformas emprendidas abarca los ámbitos fiscal, pensiones, educación e inmigración, con un cariz centrista. Es improbable un giro hacia la derecha, teniendo en cuenta la atomización de los partidos políticos y la ausencia de mayorías amplias en ambas cámaras. En cuanto a la oposición, la tradicional coalición de centro-izquierda que aglutinaba Nueva Mayoría (NM) se ha fracturado tras la escisión del ala de centro de Democracia Cristiana (DC) cuyos representantes pueden otorgar al gobierno la deseada mayoría en ambas cámaras. La reforma del sistema inmigración buscará contener el flujo de inmigrantes (principalmente de Haití y Venezuela) y frenar el sentimiento antiinmigrante (exacerbado por la percepción del incremento de la delincuencia y las tensiones en los servicios públicos). Por otro lado, el reconocimiento constitucional para el pueblo Mapuche (el grupo indígena más grande del país) puede contribuir a mitigar el conflicto latente en las regiones del sur.

La **agenda exterior** se caracteriza por las cordiales relaciones con Estados Unidos y otros países latinoamericanos. En esa línea, Chile continuará apoyando la integración regional de la Alianza del Pacífico (que también incluye otras naciones relevantes como Perú, Colombia y México) y buscará mejorar los vínculos con Mercosur (la unión aduanera del Cono Sur, cuyos miembros son Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y las economías de Asia-Pacífico. Chile también apoyará el Acuerdo Comprensivo y Progresivo para la Asociación Transpacífico (CPTPP), tras la retirada de los Estados Unidos del acuerdo original, lo que reforzará aún más las estrechas relaciones comerciales y de inversión con China. El principal foco de tensión regional se deriva de la histórica disputa con Bolivia por sus aspiraciones de salida directa al mar (en octubre de 2018 la Corte Internacional de Justicia de La Haya falló en contra de Bolivia).

La **política económica** del gobierno continúa la ya tradicional apuesta chilena por el rigor macroeconómico. La confianza que despierta la presidencia de Piñera ha ayudado a recuperar la inversión tras cuatro años de contracción. El borrador de reforma fiscal plantea un código tributario más simple y justo, en particular para las pequeñas y medianas empresas. El principal incentivo a la inversión consiste en la introducción de un

sistema de depreciación acelerada de la inversión de capital. La reducción de las trabas burocráticas busca mejorar el entorno de negocios (ya de por sí ventajoso en el contexto regional) y se han anunciado nuevos incentivos para promover el emprendimiento y la innovación. Asimismo, el refuerzo de las infraestructuras pone el énfasis en la mejora del transporte interurbano en todo el país (aumentar el porcentaje de caminos pavimentados, aumentar la presencia rural de fibra óptica e internet inalámbrico, etc.). También aumentará la autonomía política de los gobiernos regionales para ayudar a dirigir mejor la inversión local. En junio, el Congreso aprobó la creación del nuevo Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se planea un aumento de la inversión en investigación y desarrollo (que fue de tan sólo un 0,4% del PIB en 2016, muy baja en comparación con el estándar medio del 2,5% de la OCDE). La política energética seguirá ocupando un lugar preminente en la agenda gubernamental y, ante la dependencia de las importaciones de petróleo (y, por tanto, de los riesgos de altos costes y vulnerabilidad en el acceso a las fuentes energías), es probable que se redoblen los incentivos fiscales para los inversionistas en energías renovables² y los controvertidos –por la oposición local– proyectos de energía hidroeléctrica en el sur de Chile.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Presidencia de la República: www.presidencia.gob.mx
- Gobierno de Chile : www.gob.cl

² Para el año 2025 se espera conseguir que un 20% de la energía provenga de una fuente renovable (en la actualidad es un 17%) combinación de generación de energía se base en este tipo de fuentes renovables para el año 2025 (el nivel actual es del 17%) y en los siguientes años cumplir objetivos más ambiciosos (la meta en un 75% en 2030 y un 100% para 2040).

Situación económica

La economía chilena registró un incremento modesto del PIB en 2017, del 1,6%, aunque cuatro décimas más que un año antes, y **para el 2018 se espera que crezca al 3,9%**. La **solidez macroeconómica, la mejora de la confianza empresarial y la recuperación de los precios de las materias primas** exportadas (aunque por debajo del denominado “superciclo” de principios de siglo), amplían las perspectivas de crecimiento a medio plazo. Pero la exitosa apertura exterior también expone a Chile a los vaivenes globales, particularmente respecto a los cambios en los precios y la demanda de materias primas (el cobre, en primer lugar), que representan la mitad de las exportaciones de bienes chilenas, así como las compras de petróleo.

En base a las anteriores consideraciones, *Economist Intelligence Unit* (EIU) baraja un crecimiento medio del 3,5% en 2019 y el 2,6% en 2020. Esta ralentización se explica por el impacto de la guerra comercial entre EE.UU. y China. No obstante, en los próximos años se pronostica un repunte de la economía, entorno al 3,2% de media anual entre 2021-23, inducido por la previsible mayor demanda de cobre y otras materias primas chilenas³ y el incremento del consumo privado (sustentado en las bajas tasas de interés reales y la caída del desempleo).

Por su parte, el gasto público seguirá contenido por el rigor de la política fiscal, aunque la inversión pública puede mejorar (en infraestructuras y el sector del cobre). Se espera un aumento de la actividad industrial (en paralelo a la producción minera de cobre) y de la construcción (especialmente, a través de los proyectos comerciales y de obras públicas). Los servicios seguirán siendo un sector al alza, por el dinamismo de las ventas al por menor, el transporte y el turismo, así como el estatus de Chile de centro regional de servicios empresariales y financieros. Atendiendo a la creciente demanda asiática de fruta fresca chilena, el viento de cola también es favorable para el sector agrícola.

El año 2017 cerró con una **tasa de inflación** del 2,3%, cuatro décimas menos que un año antes. Según la previsión de EIU, a corto plazo la inflación debería acelerarse ligeramente, de un 2,8% estimado a fines de 2018 a un 3,3% a fines de 2019. La fuerte demanda interna y los precios del petróleo al alza influyen en la presión inflacionista,

³ Junto al cobre, las exportaciones de pulpa, papel y fruta, especialmente a Asia, convierten al sector externo en un contribuyente neto del PIB.

aunque de forma contenida por la estabilidad macroeconómica (dentro del rango objetivo del 2-4% para 2020-23).

El **déficit fiscal** ascendió al 2,8%, tan sólo una décima más que en 2017, pero 1,2 puntos más que en 2014. Ante las expectativas de un crecimiento económico más firme, los precios más altos del cobre, la restricción del gasto y la reforma fiscal, la previsión de EIU apunta una reducción gradual del déficit para los próximos años (2% en 2018, 1,8% en 2020, y hasta un 0,8% en 2023), aunque no llega al optimismo del superávit estructural proyectado por el gobierno (basado en el supuesto de un mayor incremento de los ingresos del cobre y del PIB). El ministro de finanzas (Felipe Larraín) ha anunciado un paquete de medidas de austeridad fiscal para el gobierno y las empresas estatales que prevén reducir el gasto en 5 mil millones de dólares durante cuatro años (aproximadamente el 1,6% del PIB estimado en 2018).

Asimismo, para 2018 se estima que la deuda del sector público alcance el 26,4% del PIB (en 2014 era del 15%) y en el pronóstico de EIU podría elevarse al 27,9% del PIB en 2021, aunque a partir de esa fecha se espera que caiga ligeramente (ya que el déficit primario finalmente se convertirá en superávit). En estas condiciones, es improbable que el gobierno encuentre dificultades para acceder a la financiación (los bonos externos de Chile se negociaron a tan solo 129 puntos básicos por encima de los bonos del Tesoro de EE.UU., claramente por debajo del promedio mundial y en unas condiciones muy ventajosas en comparación con otras grandes economías latinoamericanas). Además, en caso de shock, el gobierno podría aprovechar las elevadas reservas de su fondo de estabilización económica y social (14.700 millones de dólares en septiembre de 2018), y el fondo de reserva de pensiones (valorado en 10.100 millones de dólares).

El déficit por cuenta corriente fue de 4.147 millones de dólares en 2017, un 18,5% más que en 2016, y para 2018 EIU prevé que aumente a 6.585 millones de dólares (2,2% del PIB). No obstante, para los próximos años se apunta una **reducción progresiva del déficit por cuenta corriente** (al 1,6% del PIB en 2023). También se espera un aumento de la inversión extranjera directa (IED), respaldado por la recuperación de los precios del cobre (el sector minero acapara una gran proporción de los flujos de IED), así como la renovada confianza del gobierno de Piñera. El sistema financiero chileno, sólido y abierto, favorece las entradas de inversiones (en deuda y capital). Se pronostica que las reservas de divisas aumenten hasta los 47.800 millones de dólares en 2023.

Principales indicadores macroeconómicos							
	2014	2015	2016	2017	2018(e)	2019(p)	2020(p)
Crecimiento real del PIB (%)	1,8%	2,3%	1,2%	1,6%	3,9%	3,5%	2,6%
Inflación anual (final periodo, %)	4,7%	4,4%	2,7%	2,3%	2,8%	3,3%	2,3%
Tasa de desempleo (%)	6,3%	6,3%	6,5%	6,6%	6,9%	6,4%	6,6%
Balanza por c.c. (milil. US\$)	-4.288	-5.511	-3.500	-4.147	-6.585	-7.271	-3.572
Saldo presupuestario (%PIB)	-1,6%	-2,1%	-2,7%	-2,8%	-2,0%	-1,8%	-1,7%
Deuda Pública Bruta (%PIB)	15,0%	17,3%	21,0%	24,5%	26,4%	27,4%	27,8%

e: estimación; p: previsión

Fuente: Economist Intelligence Unit

Rating Deuda Soberana - Largo plazo		
Calificación - diciembre 2018	Moody's	S&P
Chile	A1 estable	A+ estable
España	Baa1 estable	A- positiva

Nota: de menor a mayor riesgo:

Moody's: L.P.: Aaa, Aa (1,2,3), A (1,2,3), Baa (1,2,3), Ba (1,2,3), B (1,2,3), Caa, Ca. C.P.: P-1, P-2, P-3, Not Prime.

S&P: AAA, AA(+,-), A(+,-), BBB(+,-), BB(+,-), B(+,-), CCC(+,-), CC, C

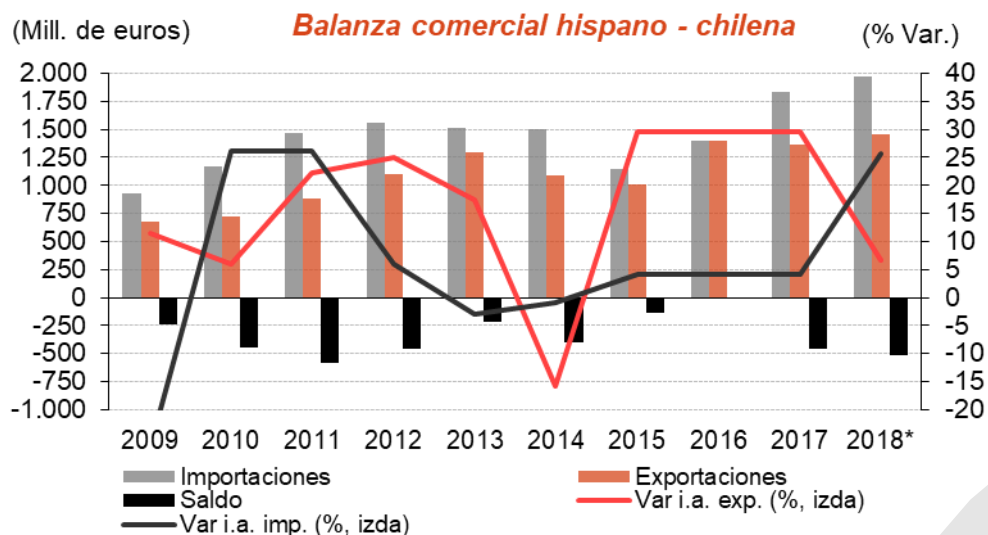
Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Central de Chile: www.bcentral.cl
- Ministerio de Hacienda: www.hacienda.cl
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo: www.economia.gob.cl

NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Relaciones bilaterales con España

Las excelentes relaciones entre España y Chile se traducen en un fluido intercambio comercial entre ambos países. La **balanza comercial hispano-chilena tradicionalmente ha sido deficitaria para España**. El saldo negativo fue de 461,4 millones de euros en 2017, y se eleva a 512,6 millones en los últimos doce meses (año móvil de 2018, entre el 4T de 2017 y el 3T de 2018). El ascenso del déficit comercial se deriva del mayor empuje de las importaciones, que atendiendo a la variación interanual de los últimos doce meses se incrementaron un 25,6%, frente a la subida más modesta del 6,6% en las exportaciones.



(*) Año móvil (4T*2017-3T*2018)

Fuente: ESTACOM y elaboración propia

En los últimos doce meses, España exportó mercancías a Chile por un valor de 1.457,4 millones de euros. Entre las diez principales partidas objeto de exportación en estos meses destacaron: vehículos automóviles (16,1%), máquinas y aparatos mecánicos (14,1%) y aparatos y material eléctricos (13,3%). En total, estas tres partidas concentraron el 43,5% de las exportaciones españolas a Chile. En cuanto a su dinamismo, estas tres partidas, junto aceites esenciales-perfumería, encabezaron **los crecimientos del top-10 (con un incremento interanual de al menos dos dígitos)**. **El crecimiento de vehículos automóviles fue especialmente significativo, 34%,** y contribuyó al 65,7% del total del incremento interanual del conjunto de las exportaciones,

<i>Principales capítulos exportados por España a Chile (2018*)</i>				
	Productos	Miles euros	% Total	Var.% i.a.
1	87 vehículos automóviles; tractor	234.006,1	16,1%	34,0%
2	84 máquinas y aparatos mecánicos	205.585,8	14,1%	13,2%
3	85 aparatos y material eléctricos	194.239,0	13,3%	19,9%
4	33 aceites esenciales; perfumería	78.606,1	5,4%	15,5%
5	39 materias plásticas; sus manufacturera	67.334,8	4,6%	-6,7%
6	73 manufacturas de fundición, hierro/acero	56.697,6	3,9%	2,6%
7	86 vehículos, material ferroviario	45.980,5	3,2%	-62,5%
8	30 productos farmacéuticos	45.477,7	3,1%	15,4%
9	62 prendas de vestir, no de punto	32.248,0	2,2%	8,8%
10	72 fundición, hierro y acero	27.825,5	1,9%	0,7%
	Subtotal	988.001,1	67,8%	5,9%
	Total exportaciones	1.457.396,22	100,0%	6,6%

(*) Año móvil (4T'2017-3T'2018)

Fuente: ESTACOM y elaboración propia.

En cuanto a las **importaciones españolas procedentes de Chile**, en los últimos doce meses totalizaron **1.969,9 millones de euros**. La cesta de las importaciones está muy polarizada en la partida de **minerales, escorias y cenizas**, que acapara el 63,7% del valor importado. La mayoría de las partidas representadas experimentaron variaciones interanuales positivas. Los incrementos relativos más destacados (de dos dígitos) se dieron por este orden en minerales, productos químicos inorgánicos, semillas oleaginosas, pasta de madera y pescados. El protagonismo de los minerales (particularmente, del cobre) también se aprecia en el crecimiento, con una variación interanual del 40%, equivalente al 89,4% del crecimiento total de las importaciones.

<i>Principales capítulos importados por España a Chile (2018*)</i>				
	Productos	Miles euros	% Total	Var.% i.a.
1	26 minerales, escorias y cenizas	1.254.239,0	63,7%	40,0%
2	03 pescados, crustáceos, moluscos	147.358,6	7,5%	18,8%
3	74 cobre y sus manufacturas	126.755,4	6,4%	-1,4%
4	08 frutas /frutos, s/ conservar	123.117,7	6,2%	8,3%
5	28 productos químicos inorgánicos	90.180,8	4,6%	26,5%
6	16 conservas de carne o pescado	49.444,8	2,5%	-16,4%
7	47 pasta de madera; papel reciclaje	34.813,8	1,8%	21,6%
8	31 abonos	18.376,4	0,9%	-13,9%
9	12 semillas oleaginosas; plantas industriales	13.727,9	0,7%	25,5%
10	23 residuos industria alimentaria	11.755,4	0,6%	-20,6%
	Subtotal	1.869.770,0	94,9%	27,3%
	Total importaciones	1.969.995,7	100,0%	25,6%

(*) Año móvil (4T'2017-3T'2018)

Fuente: ESTACOM y elaboración propia.

En lo que respecta la **inversión extranjera directa** (IED), **Chile es un país preferente para España**. La inversión española alcanzó su punto álgido en 2014 y 2016, con 5.369 y 3.804 millones de euros invertidos, respectivamente, pero en el momento reciente se ha desplomado, con tan sólo 303 millones invertidos en 2017 y primer semestre de 2018. Atendiendo a los últimos doce meses considerados (2T 2017 y 1T 2018), el principal sector chileno objeto de la inversión española correspondió a servicios financieros (47,1% del total invertido), seguido de logística y actividades inmobiliarias (28,4% y 10,6%, respectivamente). En los dos máximos anuales producidos, sobresalieron los sectores de comercio mayorista en 2014 (3.223 millones) y eléctrico en 2016 (3.314 millones).

En términos comparados la **inversión directa chilena en España es discreta**, alcanzando tan sólo 291 millones de euros entre 2014 y el primer trimestre de 2018, frente a los 10.387 millones emitidos desde España en ese mismo periodo. Teniendo en cuenta los doce últimos meses considerados, la inversión chilena ascendió a 39,7 millones de euros, de los cuáles la mayoría se concentró en dos sectores españoles, actividades inmobiliarias y fabricación de material y equipo eléctrico (36,7% y 35,2%, respectivamente).

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Ministerio de Economía y Competitividad: www.mineco.gob.es
- Comité de Inversiones Extranjeras: www.inversionextranjera.cl

Oportunidades de negocio para las empresas españolas

Chile es la economía latinoamericana más libre y el país con mayor número de acuerdos comerciales suscritos a nivel mundial. La existencia de un **Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea**, así como de un **Convenio para Evitar la doble imposición** y de un **Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre España y Chile**, facilitan las relaciones comerciales y de inversión entre empresas españolas y chilenas. Así, en la actualidad más del 99,7% de las exportaciones de la UE entran en Chile sin pagar derechos de importación.

El **buen desempeño de la economía** chilena, junto con la **estabilidad social y política** imperante en Chile, han atraído a los inversores extranjeros. Éstos también se han visto favorecidos por el programa **“Chile: plataforma de inversión”**, lanzado por el Gobierno chileno, y en virtud del cual las empresas extranjeras que establezcan su centro operativo en este país podrán obtener beneficios fiscales.

En cuanto a las **oportunidades de inversión**, los sectores que presentan un mayor potencial o atractivo serían: **energías renovables, tecnologías de la información y la comunicación, logística y transportes, salud y bienestar, actividades ligadas al turismo, medio ambiente, saneamiento y tratamiento de residuos y agua, servicios financieros y servicios a empresas.**

Asimismo, son múltiples los **proyectos de infraestructuras** de transporte y otras, promovidos por el Ministerio de Obras Públicas y por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

El sector de **minería**, que goza de una importancia destacada dentro de la economía chilena, también concentra un elevado número de inversiones previstas. Muchos de los proyectos mineros están relacionados con la minería del cobre. Mineral del que Chile es el principal exportador mundial.

Por otra parte, la debilidad de la matriz energética y los elevados costes de la energía representan un problema para la economía chilena. Por ello, se está apostando por las **energías renovables** y la diversificación energética. Ello abre oportunidades de negocio para las empresas españolas que operan en este sector (construcción de **líneas de transmisión eléctrica, parques eólicos y fotovoltaicos**, etc.).

En cuanto al interés desde la **óptica de las exportaciones**, las empresas españolas pueden encontrar oportunidades como proveedores de **bienes de equipo y maquinaria para las industrias minera, ferrocarril, para la construcción y obras públicas**. Además, tienen especial relevancia las actividades de procesamiento de productos agrícolas y la **agroindustria** orientada a la exportación (frutas, hortalizas, miel, alimentos preparados y aceites vegetales).

Otras categorías de bienes con potencial de demanda, en tanto que están liderando las importaciones chilenas procedentes de España, serían **automóviles, y manufacturas de fundición, hierro y acero**.

Por otro lado, las empresas exportadoras españolas pueden acceder al mercado de **compras públicas** de Chile, a través del que realizan adquisiciones los más de 700 organismos públicos chilenos, mediante el programa **ChileCompra**.

<i>Sectores de oportunidad en Chile</i>	
Comercio	Inversión y cooperación empresarial
<ul style="list-style-type: none"> • Agroindustria • Automoción • Bienes de consumo • Manufacturas de fundición, hierro y acero • Maquinaria y bienes de equipo • TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • Energías renovables • Infraestructuras: de transporte (carreteras) y sanitarias (hospitales) y otras • Logística y transportes • Saneamiento y tratamiento de residuos y agua • Servicios a empresas • Servicios financieros • TIC • Turismo

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Oficina Económica y Comercial de España en Santiago de Chile: www.oficinascomerciales.es
- Comité de Inversiones Extranjeras: www.inversionextranjera.cl
- ChileCompra: www.chilecompra.cl

Ayudas e Incentivos

En el proceso de internacionalización de la empresa hacia el mercado chileno, resulta importante conocer las ayudas públicas existentes, tanto en origen como en destino, así como las suministradas por organismos multilaterales.

A continuación se indican los principales organismos de apoyo:

España		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
Ministerio de Economía y Competitividad. ICEX, España Exportación e Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM) - ICEX – NEXT - PYME INVIERTE - Otros programas y apoyos 	Apoyo institucional y comercial a las empresas españolas con interés en exportar / invertir / establecer acuerdos de cooperación empresarial en Chile.
Cámaras de Comercio	<i>Plan de expansión internacional para Pymes</i>	Iniciativas de apoyo promocional, de formación e información sobre comercio exterior.
Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación - CESCE	<i>Pólizas de seguro para cobertura de riesgos comerciales, políticos y extraordinarios, ligados a la operativa internacional</i>	Aseguramiento de operaciones. Cobertura abierta sin restricciones, para operaciones en todos los plazos en Chile.
Compañía Española de Financiación al Desarrollo – COFIDES	<i>Apoyo financiero</i>	Apoyo financiero para proyectos de inversión viables en los que exista interés español, en los fondos propios de las empresas situadas en Chile.
Instituto de Crédito Oficial - ICO	<ul style="list-style-type: none"> - Línea ICO Internacional - Línea ICO Exportadores - Garantías internacionales - Línea ICO Garantía SGR / SAECA - Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI) - Otros 	Apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas.

Puede ampliar la información sobre apoyos recibidos en España a la internacionalización empresarial, a través de las Guías sobre Instituciones Nacionales y Autonómicas incluidas en nuestra web.

Chile		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
Comité de Inversiones Extranjeras	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Servicios de atención al inversor</i> - <i>Información (Guía de Negocios y otros documentos)</i> - <i>Programa de Inversiones específicos (área industrial y biotecnología)</i> 	Asesoramiento especializado y acompañamiento en todas las etapas del proceso de inversión: evaluación, decisión y materialización de la misma. Apoyo en la búsqueda de financiación, socios o proveedores, así como asesoramiento en acceso a incentivos.

Existen además **Agencias Regionales de Desarrollo Productivo**, para estimular la inversión en su territorio.

Multilaterales		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
CAF – Banco de Desarrollo de América Latina	<i>Apoyo financiero (préstamos a medio y largo plazo, líneas de crédito para empresas y bancos)</i>	Financiación de proyectos para el desarrollo del mercado de capitales, para la generación de energía, etc.
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	<i>Apoyo financiero</i>	Financiación de proyectos en los sectores de transporte, sanidad y desarrollo urbano en Chile.
Grupo Banco Mundial	<i>Apoyo financiero</i>	Financiación de proyectos en diversos ámbitos.

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Comité de Inversiones Extranjeras: www.inversionextranjera.cl
- CAF – Banco de Desarrollo de América Latina: www.caf.com
- Banco Interamericano de Desarrollo: <http://www.iadb.org/es/paises/chile/chile-y-el-bid,1090.html>
- Banco Mundial: www.bancomundial.org

ENTORNO OPERATIVO

Régimen de comercio e inversiones

Régimen comercial

Las principales referencias normativas vienen dadas por el **Compendio de normas aduaneras**, la **Ordenanza de Aduanas** y la **Ley 18.164**.

En virtud del **Acuerdo de Asociación entre Chile y la UE**, en vigor desde el 1 de marzo de 2005, **la práctica totalidad de las exportaciones españolas al mercado chileno se benefician del arancel cero, con la salvedad de algunos rubros agrícolas e industriales y de ciertos productos de pesca** (sometidos a contingentes). El **Instituto Nacional de Normalización chileno (INN)** (www.inn.cl) es el organismo encargado de desarrollar la normativa técnica.

Existen **dos zonas francas** en Chile, la Zona Libre Iquique (ZOFRI) y la Zona Libre de Punta Arenas (PARENAZON), que se encuentran exentas del pago del Impuesto de Primera Categoría, del IVA y de los aranceles a la importación.

Las principales barreras comerciales a la entrada de mercancías europeas serían:

BARRERAS	
Arancelarias	
Tipo aranceles	Tipo aplicable (%)
General – TLC UE-Chile	Puede consultar los aranceles aplicables, por tipo de partida arancelaria aquí
No arancelarias	
Barreras administrativas	- Si el valor de la mercancía (FOB) supera los 1.000 dólares el importador debe contratar un agente de aduanas (listado: http://www.aduana.cl/prontus_aduana/site/artic/20070322/pags/20070322175056.html)
Barreras sanitarias	- Los requerimientos para la importación de embriones bovinos, ovinos y caprinos no se corresponden con los de la Organización Mundial para la Salud del Animal. Chile aprobó una nueva resolución en la materia. La Unión Europea ha presentado enmiendas al borrador y la resolución final no ha sido publicada todavía. - Semen ovino/caprino: sólo si proceden de rebaños libres de <i>Salmonella abortus ovis</i> .
Importaciones prohibidas	- Vehículos usados (salvo las franquicias establecidas en las normas vigentes), motos usadas, neumáticos usados y recauchados, asbesto en cualquiera de sus formas, pornografía, desechos industriales tóxicos, mercancías que sean peligrosas para los animales y para la salud humana, cualquier otra mercancía prohibida por Decreto del Ministerio de Salud, del Ministerio de Agricultura u otros organismos del Estado, o cuya importación esté proscrita de acuerdo con la legislación vigente.

Barreras técnicas	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas en la certificación y homologación de aparatos electrónicos y eléctricos (complejo entramado de normas y protocolos nacionales). - Registro y control de calidad realizado por el Instituto de Salud Pública de Chile para la comercialización de fármacos y cosméticos. La Resolución Exenta nº 5131, de 2006, exime de dicho control si los productos se acompañan de determinados certificados de solicitud. - Certificación previa a la comercialización para: productos eléctricos y los que utilizan combustibles; estupefacientes y psicotrópicos; alimentos; plaguicidas y fertilizantes; vehículos; convertidores catalíticos; elementos de protección personal contra accidentes de trabajo. - Falta de protección de derechos de propiedad intelectual e industrial. Se han producido contenciosos por piratería de diversos libros de editoriales españolas y han surgido problemas por la deficiente protección de datos e información confidencial de productos farmacéuticos. - Etiquetado y embalaje: los productos empaquetados deben mostrar la calidad, ingredientes y el peso o medida en el sistema métrico. Los alimentos empaquetados o enlatados deben estar etiquetados en español detallando ingredientes, aditivos, fecha de fabricación y expiración, nombre del productor o envasador, además de aquellos requisitos específicos que se establezcan para determinados productos.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Restricciones en acceso a puertos de cargamentos de pez espada y de "especies altamente migratorias". Las naves pesqueras de la UE con cargamentos de especies recogidas en el Decreto Nº 329 tienen prohibido el acceso a los puertos chilenos, salvo aquellos que cumplan las condiciones impuestas por Chile.

Para exportar a Chile, con carácter general, son necesarios los siguientes documentos:

Documentos comerciales
• Factura comercial original
• <i>Packing list</i>
Documentos de transporte
• Documento de transporte
Certificados
• Certificado de origen (1)
• Certificado de circulación (EUR.1) (3)
• Certificado sanitario y fitosanitario (2)
Documentos aduaneros, fiscales y otros
• Declaración de ingreso (DIN)
• Cuaderno ATA

(1) Si la importación se acoge a alguna preferencia o rebaja arancelaria en virtud de un acuerdo comercial. (2) Para productos agropecuarios y alimentarios. (3) Si se trata de exportador autorizado y el valor del envío supera los 6.000 euros.

Fuente: Market Access Database

También pueden consultarse los documentos específicos requeridos para la exportación de un determinado producto en [Market Access Database](#).

Régimen aplicable a la inversión extranjera

En virtud del **Decreto Ley 600** (también conocido como Estatuto de la Inversión Extranjera), los inversores foráneos pueden suscribir un **Contrato de Inversión Extranjera con el Estado de Chile**, y los términos y condiciones de la inversión quedan al amparo del mencionado Decreto. Asimismo, otra alternativa para establecerse en este país latinoamericano vendría dada por el mecanismo contemplado en el **Capítulo XIV del Compendio de Normas de Cambios Internacionales del Banco Central de Chile**. Se trata de un sistema de registro administrativo, operativo a través de los bancos comerciales. Este cauce legal está reservado a las modalidades de inversión de divisas y créditos cuyo monto sea superior a 10.000 dólares. En la práctica, el Decreto Ley 600 es el mecanismo más usado por los inversores extranjeros (en más del 80% de los casos).

Con carácter general, todas las áreas de actividad económica están abiertas al capital extranjero, aunque existen ciertas **restricciones** en determinados sectores como el **cabotaje**, el **transporte aéreo** y los **medios de comunicación**. En cuanto a la **pesca**, las restricciones dependerán de la existencia del principio de reciprocidad entre ambos países.

Por otro lado, por su carácter estratégico, las actividades relativas a la **exploración y explotación de litio y de los hidrocarburos líquidos o gaseosos**, así como de **yacimientos existentes en aguas marítimas nacionales**, la **producción de energía nuclear** y el derecho de primera opción de **compra de torio y de uranio** quedan reservados al Estado. Aunque, bajo ciertas circunstancias, la participación de capital extranjero está permitida en las mencionadas actividades.

Entre Chile y España existe un **Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones** (en vigor desde 1994). Además, Chile es miembro de la MIGA, el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones, perteneciente al Grupo Banco Mundial.

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Servicio nacional de Aduanas: www.aduana.cl
- Portal de Comercio Exterior: www.portalcomercioexterior.cl
- Normativa Comercio Exterior: http://www.portalcomercioexterior.cl/normativa_legislacion
- Requisitos técnicos: www.asrm.cl ; www.reglamentostecnicos.cl
- Acuerdo de Asociación Económica Chile-UE: http://eeas.europa.eu/delegations/chile/eu_chile/political_relations/index_es.htm

Sistema fiscal

El **año fiscal** se corresponde con el año natural. Las competencias en materia tributaria recaen en el **Servicio de Impuestos Internos**.

El tipo impositivo que grava las **rentas empresariales** se denomina “Impuesto sobre Primera Categoría de Renta”. Este impuesto recae sobre las personas físicas y jurídicas que hayan obtenido rentas como consecuencia del ejercicio de una actividad empresarial. Tras las sucesivas reformas tributarias, se ha elevado a un 25% (con anterioridad de 2015 era del 20%). Bajo el régimen parcialmente integrado, la tasa es del 27% desde 2018 (anteriormente un 25,5%). Asimismo, las empresas no residentes han de satisfacer un impuesto que grava la distribución de beneficios (con el impuesto de sociedades disponible como crédito).

A continuación, se muestran los **principales impuestos** que han de satisfacer las empresas (sin tener en cuenta los preceptos del Convenio firmado entre España y Chile para evitar la doble imposición):

<i>Principales impuestos</i>	
Tipo de Impuesto	Tasa Impositiva
Impuesto sobre Primera Categoría de Renta	25%*
Impuesto sobre el valor añadido	19% (general) ó 0%
Contribuciones a la Seg. Social	variable
Impuesto sobre la propiedad (urbana / rural)	1,2% / 1%
Retención por dividendos pagados a no residentes	35%**
Retención por intereses	35%***
Royalties pagados a no residentes	30% ó 15%

*Bajo el régimen parcialmente integrado, la tasa es del 27% desde 2018 (antes 25,5%)

** Dividendos distribuidos a la matriz en el exterior

***Un tipo reducido del 4% es aplicable en determinados casos (ej.: préstamos concedidos por bancos extranjeros)

Fuente: Deloitte

Existe un **Convenio entre Chile y España para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio**, en vigor desde 2004.

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- AEAT – Convenio Doble Imposición: www.agenciatributaria.es/AEAT
- Tesorería General de la República: www.tesoreria.cl
- Servicio de Impuestos Internos: www.sii.cl
- Servicio Nacional de Aduanas: www.aduana.cl

Sistema Financiero

El chileno es un **sistema financiero avanzado**. La gran mayoría de las entidades financieras que operan en el país son de carácter privado y extranjeras. En la actualidad, existen **24 bancos comerciales**. El Banco del Estado es el único de carácter público. El sistema bancario chileno ha registrado una mejora de sus ratios de liquidez y solvencia, aumentando los niveles de capital y de activos líquidos, con lo que ha fortalecido su capacidad de resistencia frente a posibles shocks externos.

Atendiendo al Índice de competitividad Global del *World Economic Forum 2018*, Chile ocupa la posición 45 de un total de 140 economías en cuanto al nivel de desarrollo de su sistema financiero. En la tabla adjunta, se representan las principales variables analizadas del sistema financiero en comparación con España.

Indicadores sobre el Sistema Financiero		
Desarrollo del sistema financiero (Rk entre 140 economías)	Chile	España
Crédito del sector privado (% PIB)	25	21
Financiación de PYMES	41	50
Disponibilidad de capital riesgo	36	37
Capitalización de mercado (% PIB)	21	31
Prima de seguro (% PIB)	33	27
Solidez del sistema bancario	5	78
Préstamos dudosos	31	76
Brecha crediticia	49	3
Índice de capital regulatorio bancario	107	102
Acceso a financiación	Chile	España
Cuentas en instituciones financieras formales (% +15 años)	74,3	93,8
Ahorros en instituciones financieras formales (% +15 años)	21,1	50,8
Préstamos de instituciones financieras formales (% +15 años)	13,4	18,4
Pagos online (% +15 años)	65,4	90,5
Presencia de entidades financieras españolas	SI	

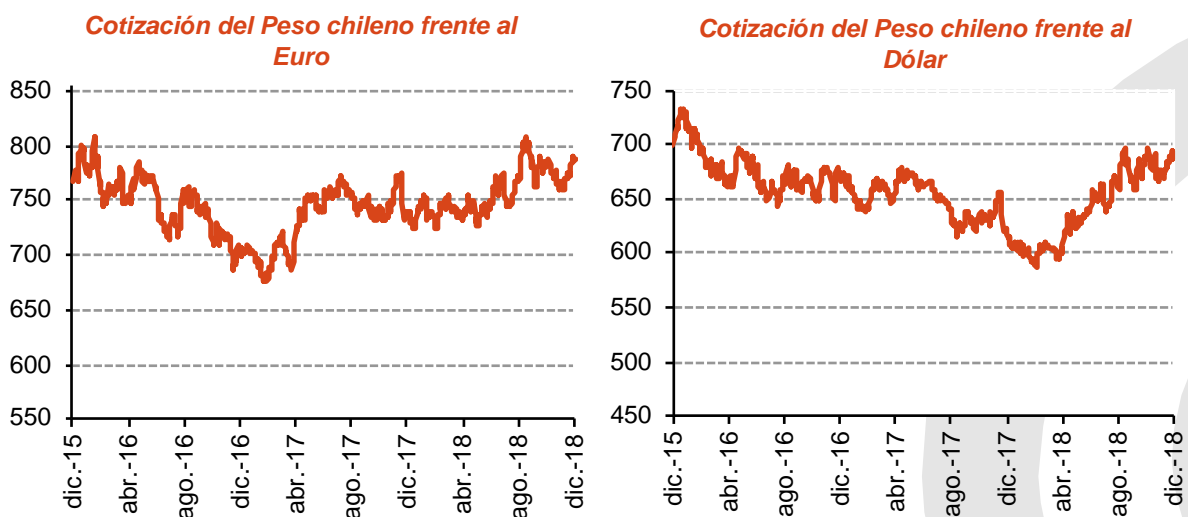
Datos de 2018 o último año disponible.

Fuentes: World Economic Forum, Banco Mundial

Moneda y control de cambios

La moneda de Chile es el **peso chileno** (CLP). En el mercado chileno **no existe control de cambios**, como tampoco se aplica restricción alguna a las entradas y salidas de capitales. En el caso de portar cualquier divisa en efectivo por valor superior a 10.000 dólares estadounidenses, o su equivalente, deberá realizarse una declaración en Aduanas (simplemente a efectos estadísticos).

Como otras economías emergentes, el peso chileno ha sufrido **una depreciación en el transcurso de 2018**. El cambio al final del año (25 de diciembre, última consulta) es de 690,3 CLP/USD (622,5 un año antes), es decir, una depreciación del 10,9% respecto al dólar. La pérdida de valor con el euro ha sido más leve, 786,6 CLP/EU, un 6,4% menos. Como evidencian los últimos meses, la moneda seguirá siendo vulnerable a los cambios en los precios del cobre, la incertidumbre del mercado global y el ajuste monetario de los EE.UU. No obstante, Economist Intelligence Unit apunta un relativo fortalecimiento del peso chileno en 2019, apoyándose en las previsiones de precios más altos del cobre, el incremento de las exportaciones y el ajuste de las tasas de interés (en consonancia con EE.UU.). Asimismo, el amplio acceso del BCCh a las reservas internacionales (37,4 mil millones de dólares en octubre, equivalentes al 60% del total anual de importaciones de mercancías) evitará fluctuaciones excesivas (especialmente por los cambios en los precios del cobre).



Fuente: Datastream

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Central de Chile: www.bcentral.cl
- Ministerio de Hacienda: www.hacienda.cl

Cultura empresarial

A la hora de entablar relaciones comerciales con empresas chilenas, se aconseja la observancia de ciertos aspectos característicos de la cultura empresarial imperante en este mercado latinoamericano:

- Un **apretón de manos** es la modalidad más usual de saludo.
- A diferencia de otros países latinoamericanos, **no suelen utilizarse títulos profesionales**, siendo más frecuente el tratamiento de señor/señora, seguido del apellido.
- La **puntualidad** es una cualidad apreciada en Chile, y las reuniones suelen fijarse con dos semanas de anticipación.
- Las **negociaciones** suelen desarrollarse en un **tono** más **formal** que en otros países de Latinoamérica. La honestidad, integridad y respecto de las decisiones tomadas por la otra parte son valores muy apreciados.
- La primera reunión suele estar destinada a que las partes se conozcan mutuamente y se describa la actividad de las respectivas empresas, siendo poco frecuente la entrada en detalles.
- En las **presentaciones**, se aconseja emplear **argumentos subjetivos**, más que a los basados en cifras. Asimismo, los chilenos conceden gran importancia a la prestación de un **buen servicio** y al **cumplimiento de los plazos de entrega**, por lo que resulta muy acertado poner énfasis en estos dos puntos.
- Las **negociaciones** acostumbran a desarrollarse con **lentitud** (sin que sea oportuno presionar a la contraparte). Los chilenos tienden a **negociar punto por punto**, más que buscar un acuerdo global.
- La **toma de decisiones está muy jerarquizada**
- Las **relaciones personales** cobran una gran relevancia en el mundo de los negocios. Son buenos temas de conversación: el fútbol, la historia del país y la literatura. Por el contrario, se debe evitar hacer comentarios sobre la Dictadura del General Pinochet.
- **No es habitual ofrecer regalos** a la contraparte, en el desarrollo de las relaciones comerciales.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calendario de ferias

Las ferias y exposiciones constituyen una ocasión única para conocer y seguir las tendencias de un mercado. A continuación se indican algunas de las ferias más importantes en Chile:

Ferias destacadas				
Nombre	Fecha	Period.	Sector	Lugar
<i>EXPOVIVIENDA</i>	may 2019	anual	Inmobiliario	Santiago
<i>EXPONOR CHILE</i>	may 2019	bienal	Minería	Antofagasta
<i>FRUITTRADE</i>	oct 2019	anual	Agroalimentario	Santiago
<i>ELECGAS</i>	may 2019	anual	Energía	Santiago
<i>EXPONAVAL</i>	dic 2018	bienal	Marítimo	Valparaiso
<i>EXPONOR</i>	nov 2019	bienal	Forestal	Concepción
<i>AQUA SUR</i>	oct 2020	bienal	Acuicultura	Puerto Mont
<i>SAGO FISUR</i>	nov 2019	anual	Agroalimentario	Osorno
<i>EXPOCORMA</i>	nov 2019	bienal	Papel	Concepción

Direcciones de interés

En España

- **ICEX. España Exportación e Inversiones**
Paseo de la Castellana, 278
Madrid 28046
Telf: 91 349 6100
Telf: 90 0349 000
Web: www.icex.es
Mail: informacion@icex.es
- **Embajada de Chile en Madrid**
Lagasca 88, 6 planta
28001 Madrid
Tel.: 91 431 91 60 / 91 435 58 42
Fax: 91 577 55 60
Web: <https://chile.gob.cl/espana>
Mail: informacion@emachile.es
- **Secretaría General Iberoamericana**
Paseo de Recoletos, 8
28001 Madrid
Tel: 91 590 19 80
Web: www.segib.org
Mail: info@segib.org

En Chile

- **Embajada de España en Santiago de Chile**
Av. Andrés Bello, 1895.
Santiago de Chile.
Tel.: (00 56 2) 2235 27 54 / 55 / 61
Fax: (00 56 2) 223 615 47
E-mail: emb.santiagodechile@maec.es
- **Comité de Inversiones Extranjeras**
Ahumada 11, Piso 12
8340487 Santiago de Chile
Tel.: (00 56 2) 2663 9200
E-mail: chileinvestment@cinver.cl
Web: www.inversionextranjera.cl
- **Oficina Comercial de España en Santiago de Chile**
Nueva providencia 1901, Piso 8º
7500503 Santiago de Chile
Tel.: (00 56 2) 20497 86
Fax: (00 56 2) 20458 14
E-mail: santiagoochile@comercio.mineco.es
Web: www.oficinascomerciales.es
- **Cámara de Comercio de Santiago**
Monjitas 392, Piso 3
Santiago de Chile
Tel.: (00 56 2) 2360 7000
E-mail: camsantiago@ccs.cl
Web: www.ccs.cl

Direcciones útiles de Internet

- *Comité de Inversiones Extranjeras:* www.inversionextranjera.cl
- *Portal de Comercio Exterior de Chile:* www.portalcomercioexterior.cl
- *ChileCompra (adquisiciones públicas)* www.chilecompra.cl
- *Concesiones publicas – Chile:* www.concesioneschile.cl
- *Instituto Nacional de Normalización chileno (INN)* www.inn.cl
- *Ministerio de Relaciones Exteriores:* www.minrel.gob.cl
- *Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:* www.economia.gob.cl
- *Ministerio de Hacienda:* www.hacienda.cl
- *Servicio Nacional de Aduanas:* www.aduana.cl
- *Instituto Nacional de Estadística:* www.ine.cl
- *Banco Central de Chile:* www.bcentral.cl
- *Cámara de Comercio de Santiago:* www.ccs.cl
- *Directorio de empresas chilenas:* www.chilnet.cl
- *Federación de industrias chilenas:* www.sofofa.cl
- *Instituto Nacional de Propiedad Industrial:* www.inapi.cl
- *Oficina Económica y Comercia de España en Santiago de Chile:* www.oficinascomerciales.es
- *Cámara de Comercio de España:* www.camaras.org